

OCCASION

Vendo baratas cuatro calderas «Cornish», de hogar interior, para trabajar a siete atmosféricas, de 7,110 metros de largo por 1,520 metros de diámetro.

Talleres Gómez, Grao de Valencia.

Funciones para mañana.

REAL.—(Función 21.ª de abono, 13.ª del turno 2.ª)—A las nueve y media. **MARXA ESPANOL.**—(Compañía Caramba.)—A las nueve y media, Sost.

ZARZUELA.—A las diez (ultrapopular), **MARXA.**—A las diez (doble), Dorada y Las Virgenes paganas (con asistencia de Sus Majestades).

APOLLO.—A las seis, segundo y último concierto por la Orquesta Sinfónica de Barcelona.—A las diez y media (doble), La boda de Cayetana o Una tarde en Amaniel y El chico de las Peñuelas o No hay mal como el de la envidia.

ESLAVA.—A las seis y media (función popular, a 1,50 la butaca), La espuma del champagne.—A las diez y media, Las alondras (estreno).

COMICO.—A las diez y media (doble), El padrón municipal y El gusano de luz.

NOVEDADES.—(Día de moda)—A las seis, El siglo de oro.—A las siete y cuarto, Naide es no.—A las nueve y cuarto, La algría de España.—A las diez y cuarto, El patolino de Manila.—A las once y tres cuartos, ¡Abajo los solteros!

PARISH.—A las nueve y tres cuartos de la noche, grandiosa función, en la que tomarán parte el asombroso Robledillo, los maravillosos magos Cefalo y Palermo, los perros comediantes-actores de Tenof, el celebrado Paquito, el hombre más pequeño del mundo, en sus imitaciones taurinas, y todos los nuevos artistas de la compañía de circo que dirige William Parish.

ROMEA.—Cine y variedades.—Última semana de la Argentina.—A las siete y a las once y media (secciones populares y extraordinarias), todos los números de la compañía de variedades y la Argentina.

COLISEO IMPERIAL.—Sección continúa de cine y media a doce y tres cuartos. Últimos estrenos.

GRAN TEATRO.—Palacio del cinematógrafo.—Gran sección de cinco a una.—Éxito estupendo y definitivo: «El jockey de la muerte» (asombrosa y nuevas aventuras policíacas, ocasionadas por el público; «Corazón lacera», «La paloma mensajera» y «El fin de una odisea» (13.ª, 14.ª y 15.ª de las aventuras de «La dama del misterio», final) y «El trofeo de Salustiano».

Palcos, 4 pesetas; butaca, 0,50; general, 0,20.

CINEMA X.—Las tres últimas series de «La dama del misterio», tituladas «Corazón lacera», «La paloma mensajera» y «El fin de una odisea»; «El jockey de la muerte» (2.500 metros); «El trofeo de Salustiano» y otras.

El miércoles 2 de junio, interesante estreno: «Burra cruel» (1.000 metros).

Preferencia, 0,35 pesetas; general, 0,20.

ALVARO QUINTERO.—Éxito inmenso de Salud Ruiz, Ida Derruy y la Cridilla.

TRIANON PALACE.—Cinematógrafo selecto.—Gran éxito: «Me quieres prestar tu mujer?». Butaca, 0,40.

BENAVENTE.—De seis a doce y media, sección continua de cinematógrafo.—Gran éxito del dúo cómico los Gari-Hüest y de la bailarina, a transformación, Damayanta.

SALON ROYALTY (Génova, 6).—Único que visitan SS. MM.—AA. RR.—Éxito asombroso y estupendo de la aplaudida película, en cuatro partes, «Amor de película» (2.000 metros).

Mañana, grandioso estreno: «La mosca de fuego».

SALON DORE.—Sección de cine de cuatro y media a doce y media.—Grandioso éxito: «Amor de programa», «El beso mortal» y «La dama en teodoro».

Mañana, grandioso estreno: «La mosca de fuego» (1.300 metros).

CHIANTEGLER.—Éxito de Chelito y Di-violetta; secciones a las siete y once (especial).

GALERIA DE LA GUERRA (Brasserie del Palace Hotel).—Exposición de batallas de la guerra europea.—Entrada, 50 céntimos.

FRONTON CENTRAL.—A las cuatro de la tarde se jugará un partido a 50 tantos, a pala, entre Perea y Aguirre (rojos) contra Iraurgi y Esparta (azules).

Se jugará un segundo partido a 50 tantos, a cesta, entre Ituarte y Lizarraga (rojos) contra Escoriaza y Navarrete (azules).

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO DE LA SOCIEDAD EDITORIAL DE ESPAÑA

Esta carrera fué exactamente preciosa, y de haber faltado cien metros más su resultado acaso hubiera variado considerablemente.

Quinta carrera.—Militar, valles (bandicapa).

Inscritos: «Sopapo», «Vendaval», «Vasco», «Tormento» y «Primus II».

Carreras los cinco caballos y gana «Sopapo», montado por D. Adolfo Botin, en 2 minutos, 33 segundos y 55; entra segundo «Vendaval», montado por D. Fernando Primo de Rivera.

Las Haciendas rurales.

**Conferencia de Royo y Villanova.**

El insigne maestro de Derecho público D. Antonio Royo Villanova pronunció el sábado, en el salón de actos del Ateneo de Madrid, la tercera y última conferencia de la serie organizada por los Ayuntamientos rurales acerca de la organización de su Hacienda.

De intento prescindió el Sr. Royo Villanova de todo alarde de erudición, con objeto de que su obra revistiera el carácter práctico que constituye el objeto de tan plausible propaganda; y así, en vez de hacer una disertación doctrinal, de mera finalidad académica, el orador circunscribió sus reflexiones al examen de la situación creada por las leyes vigentes a la vida administrativa de los pequeños núcleos rurales, privados por su propia naturaleza de los medios económicos que les proporcionan, y en consecuencia de la importancia que las exacciones sobre la propiedad territorial y censuales le confieren en el orden económico que el repartimiento de Consumos, toda vez que la desamortización civil les privó de su patrimonio, y el de uso, de una parte, y de otras disposiciones arbitrarías del Poder ejecutivo le impiden recurrir al otro repartimiento que autoriza la ley Municipal: el repartimiento general.

El mérito preeminente de la conferencia del Sr. Royo Villanova consistió en la sencillez y en el método con que desarrolló el tema. Para ello comenzó dando por supuesto, tal como correspondía a un auditorio ilustrado, el conocimiento de la naturaleza, finalidad y evolución histórica de los Municipios, y después expuso la diversa índole de los medios económicos que, como persona jurídica y como poder social, pueden corresponder a tan esenciales organismos; hoy convertidos en láminas intrasferibles de la Deuda perpetua, y bienes comunales, cuya propiedad pertenece a los Municipios, pero cuyo disfrute o aprovechamiento es del vecindario; y en el segundo, el más característico de todos los medios económicos, el impuesto, las tasas, la municipalización de servicios públicos (monopolizados en su mayoría por la industria privada), las prestaciones personales, la participación en el incremento de valor de la propiedad, con el desarrollo del desenvolvimiento social o de las obras ejecutadas a costa del presupuesto municipal, pero siempre extraño a la acción del propietario, etc., etc.

«Fácil es advertir—añadió el Sr. Royo Villanova—que a los Ayuntamientos rurales no les es posible disponer de la mayoría de los medios económicos enumerados. En realidad, atendidas las precedentes observaciones, de índole histórica y legal, sólo tienen a su alcance el impuesto, hoy reducido al repartimiento de Consumos sobre la base inicial de las necesidades personales; reemplazado mañana a cuando encarne en la ley el criterio unánime de las Cortes que discuten y aprobaron en su mayoría el memorable proyecto del Sr. Maura, por el repartimiento general sobre la propiedad territorial, única riqueza de los pequeños pueblos.»

A demostrar la justicia, el fundamento científico y los antecedentes históricos de tan urgente reforma consagró el ilustre conferenciante gran parte de su discurso, repetidamente interrumpido por los aplausos de la numerosa concurrencia.

Luego el Sr. Royo Villanova examinó con lucidez y amplio criterio democrático la ley de sustitución del impuesto de Consumos y el proyecto de exacciones locales, que honra por igual la memoria del Sr. Canalejas, bajo cuya autorizada firma fué sometida a la consideración del Parlamento, y el nombre insigne de su verdadero autor, el Sr. Flores de Lemus.

En este punto justificado con gallardía el sentido político que los adversarios de la sustitución de los Consumos atribuyen, en vez de vituperio, a la trascendentalísima iniciativa del Sr. Rodríguez, suficiente a coronar gloriosamente toda una dilatada y honorable gestión gubernamental, aunque sólo fuese desde el punto de vista de la dignidad humana; y asimismo discípulo, por el inevitable influjo de las circunstancias de momento, el olvido de que en la ley y el proyecto fueron objeto las Haciendas rurales, respecto de las cuales justo es re-

conocer que era más positiva y práctica la propuesta del Sr. Maura.

Con la competencia extraordinaria que le proporciona la especialidad de sus estudios administrativos, el Sr. Royo Villanova desarrolló varios conceptos, enunciados por sus antecesores en esta propaganda, acerca de las Reales órdenes de 1913, que limitando a un 25 por 100 de la cuota del Tesoro el máximo de la imposición sobre la propiedad territorial en el repartimiento general, inutilizan para los pequeños núcleos rurales esta casi única fuente de recursos.

Por último, al concretar su pensamiento, el Sr. Royo Villanova se declaró partidario resulto de la libertad fiscal de los Ayuntamientos, sin otras restricciones que aquellas estimadas por el Estado indispensables para garantizar los derechos de la personalidad humana, que el mismo Pl. Margall declaró anteriores y superiores al amplio criterio autonomista que informaba toda su doctrina federal, y consignó sus simpatías por el sistema de las cartajas, de tan casista raigambre en nuestra historia, no sólo por cuando hace relación con la vida económica, al modo de las «Privilejos» del Parlamento británico, sino para toda la vida jurídica y para la organización misma de aquellas Corporaciones locales.

Al terminar el Sr. Royo Villanova su notabilísima conferencia, el público tribuló, unánime, una calurosa ovación, y los socios del Ateneo lo felicitaron después entusiastamente en los pasillos.

Resumen de las conferencias por don Tirso Rodríguez.

Ante numeroso público hizo anoche el resumen de las conferencias anteriores el ilustre ex ministro de Hacienda D. Tirso Rodríguez, cuya presencia en la tribuna del Ateneo fué saludada con entusiástica salva de aplausos.

El Sr. Rodríguez agradeció, en primer término, el honor de que le habían hecho objeto los organizadores de esta propaganda, encomendándole resumir las tres conferencias pronunciadas, y después de dirigir grandes elogios a sus antecesores, singularmente al Sr. Royo Villanova, anunció que en primer término destacaba las principales afirmaciones hechas, se consagraron con preferencia a la defensa de la ley sustitutiva del impuesto de Consumos, que estima obra gloriosa del partido democrático y la más útil y memorable iniciativa de su vida política.

Para demostrar la injusticia de aquella exacción, que grava las necesidades más inexcusables, en lugar de tener por base la riqueza, añadió a los argumentos expuestos otras muchas razones y datos estadísticos, según los cuales las rentas pequeñas pagaban cuatro o cinco veces más, proporcionalmente, que las rentas grandes.

Después justificó la conveniencia de haber comenzado, contra su deseo, la supresión de los Consumos por las grandes capitales, concediendo un plazo de diez años para hacer extensiva la reforma, con cargo al perceptivo, a todos los Ayuntamientos de España, y refiriéndose al proyecto de exacciones locales, del cual hizo entusiástico elogio, justificó asimismo la necesidad de anticipar la aprobación de aquella ley para evitar que uno de los empeños capitales del partido democrático, que constituía además exigencia de la opinión pública y reparación de justicia para las clases pobres, sufriese las vicisitudes que eran de temer por falta de preparación suficiente del país, tratándose de una reforma de tanta trascendencia, de carácter tan avanzado y tan complejo como el proyecto de exacciones locales.

Las Reales órdenes de Hacienda de 1913 y de Gobernación de 1914, que han imposibilitado a los Ayuntamientos la aplicación del repartimiento general, cuya distinción del repartimiento como forma de percepción del impuesto de Consumos expuso con singular acierto, mereció del Sr. Rodríguez unánimes y severas censuras que las formuló por los anteriores conferenciantes.

Y en cuanto a la eficacia de la campaña emprendida para obtener de las Cortes y del Gobierno la constitución, con arreglo a las conclusiones previamente aprobadas, de las Haciendas rurales, el Sr. Rodríguez aconsejó a los pueblos que se apoderaran del Senado, mediante la elección de compromisarios, rechazando a los recomendados por los caciques y los gobernadores, y designando quienes se comprometan a votar para la Alta Cámara a hombres de convicciones acendradamente democráticas y radicales que concluyan con los privilegios de la propiedad, partidarios de la justicia tributaria, que constituyen uno de los principales instrumentos de reforma social.

El discurso del Sr. Rodríguez fué muy aplaudido por la distinguida concurrencia, que después felicitó en los pasillos al orador.

REVISTA DE COMISARIO

La revista de comisario del próximo mes de junio la pasarán las clases militares

**FOLLETO DEL «HERALDO»** 35

**¡ABAJO LAS ARMAS!**

BOVELA POR LA BARONESA

**BERTA DE SUTTNER**

Otra laureada con el premio Nobel en 1905.

ventajas tan enormes, que casi es de desear, que estalle.

—Tú la desear, ya lo sé, y como tú todos los que integran el Gran Consejo de Guerra; pero entiendo que deberías tener el valor de vuestras convicciones; deberías no engañar al pueblo y a los partidarios de la paz afirmando que los armamentos, el aumento de efectivos militares, las peticiones de créditos, persiguen el fortalecimiento de la paz. Ya que queréis enseñar los dientes y agitar los puños, no mintáis, al menos sed francos. Ya que sentís impaciencia de batiros, no digáis que lleváis la mano al puño de la espada por pura prudencia.

Largo rato continué hablando de esta suerte, con voz temblona y emoción siempre creciente, sin que mi padre, que me miraba estupefacto, intentase contestarme.

Las lágrimas me ganaron, al fin, y callé para soñoliar.

Signieron alternativas de esperanzas y de angustias. Un día decían: «No hay cuidado; la paz está asegurada», y al siguiente: «La guerra es inevitable.» La opinión más general era la última. Ha demostrado palmariamente la experiencia que, una

que no forman Cuerpo, residentes en esta corte, en el orden que se expresa a continuación:

Los señores jefes y oficiales de plantilla no pertenecientes a Cuerpo y los pensionistas de las cruces de San Fernando y San Hermenegildo, los días 1 y 2, y horas de las tres a cinco de la tarde, ante el comisario de Guerra D. Jesús Martín de Diego, en la costanilla de los Angeles, número 1 (Comisaría de transportes). Los jefes, el día 1, y los oficiales, el 2.

Los jefes y oficiales de reemplazo, transeúmbes y con licencia de todos los Cuerpos del Ejército, los días 1 y 2, de tres a cinco de la tarde, ante el comisario de Guerra D. Emilio Chacón Mora, y en el mismo local que los anteriores; los jefes, el día 1, y los oficiales, el 2.

Las partidas sueltas e individuales de tropas transeúmbes, el día 2, y horas de las tres a cinco de la tarde, ante el comisario D. Emilio Chacón Mora, y en el propio local que los anteriores.

La zona reclutamiento de Madrid, número 1, y el primer Depósito caballería reserva, núm. 1, la pasarán el día 1, a las doce de la mañana, respectivamente.

Los retirados por Guerra, con arreglo a las leyes de 8 de enero y 6 de febrero de 1902, la pasarán los días 1, de tres a cinco de la tarde, en la costanilla de los Angeles, núm. 1.

Los Depositarios de reserva de Ingenieros y Artillería, el día 1, a las once y cuatro de la tarde, respectivamente.

«Mañana jugarán Perea y Aguirre contra Iraurgi y Esparta, a pala, e Ituarte y Lizarraga contra Escoriaza y Navarrete, a cesta.»

**NOTICIAS GENERALES**

Ha fallecido en esta corte, a la avanzada edad de setenta y seis años, la virtuosa y respetable señora doña Julia de la Loma, viuda del ingeniero de minas Sr. Barriga, que falleció a causa de un accidente profesional.

A sus hijos, a quienes profesamos en esta Casa gran afecto, enviamos la expresión de nuestra más sentido pésame por tan sensible pérdida.

Una bandeja de lata, si se limpia con Luxol, se queda como un espejo ¡jo meja!...

Mañana se cumple el primer aniversario del fallecimiento del conocido comerciante de esta corte D. Faustino Rodríguez Ruiz, por cuyo motivo serán todas las misas en la parroquia de San Luis dicho día 1.º de junio.

A toda su distinguida familia reiteramos nuestro más sentido pésame.

—Hoy te encuentro más bonita que nunca.

—Es que es el primer día que me lavo con Jabón de Heno de Pravia.

**La Gaceta.**

31 de mayo de 1915.

**PRESIDENCIA**

Real decreto disponiendo se tributen al cadáver de D. Marcelo de Azcárraga y Palmero los honores fúnebres que la Ordenanza señala para el capitán general del Ejército que muere en plaza con mando en jefe, celebrándose, además, en esta corte solemnes exequias al día que se fijé.

Ceremonial para la traslación del cadáver del capitán general D. Marcelo de Azcárraga y Palmero.

Real orden disponiendo que el día 31 del actual ondee la bandera a media asta en todos los edificios del Estado de esta corte en señal de duelo por la muerte del capitán general de Ejército y presidente del Senado, D. Macelo de Azcárraga y Palmero.

**GUERRA**

Reales órdenes disponiendo se devuelvan a los individuos que se mencionan las 1.500 pesetas que depositaron para redimirse del servicio militar activo.

Otras idénticas, id. las cantidades que se indican, las cuales ingresaron para reducir el tiempo de servicio en filas.

**HACIENDA**

Real orden fijando el espacio de los solares propiedad del Estado situados en la calle de Montalbán, procedentes de los jardines del Buen Retiro, para la construcción de un edificio con destino a Delegación de Hacienda y disponiendo se convoque un concurso entre arquitectos españoles, con arreglo a las condiciones que se detallan en el programa que se publica, al objeto de elegir el mejor proyecto que se presente.

**INSTRUCCION PUBLICA**

Real orden relativa a la publicación de las propuestas definitivas del concurso general de traslado.

**Administración central.**

**ESTADO.**—Subsecretaría.—Sección de Política.—Anunciando que el Gobierno británico ha resuelto añadir a sus listas de artículos de contrabando absoluto y condicional las materias y objetos que se mencionan.

**Asuntos contentenciosos.**—Anunciando el fallecimiento en el Extranjero de los súbditos españoles que se mencionan.

**Anunciando haber ingresado en el manicomio de Santiago de Chile la súbdita española María Valles y Blasco.**

**GRACIA Y JUSTICIA.**—Títulos del reino.—Relación de las instancias presentadas en este ministerio solicitando indulto por haber contraído matrimonio sin real licencia.

**FOMENTO.**—Dirección general de Obras públicas.—Agradeciendo a la Sociedad «Nuevos riegos el Progreso» de Elche, para derivar aguas de unos azarbes que vierten en el río Segura con destino al riego de tierras en el término de Elche (Alicante).

**FRONTON CENTRAL**

**PALAS Y CESTAS**

Tomaban parte en el primer partido de ayer, a pala, Ermua y Gorrochategui (rojos) y Arrue y Esparta (azules).

Empezó con un avance de los primeros, que llegaron al promedio del partido con una crecida ventaja (26 por 13).

Pero no pudo terminarse a causa de haberse lesionado el delantero azul con su propia pala, y cuya lesión, aunque leve, le impidió seguir jugando.

**DIARIO DEL TEATRO**

Espectáculos de Madrid

Apolo.

Segundo concierto de la Orquesta Sinfónica de Barcelona, con el siguiente programa:

1.º «La gran Pascua rusa» (obertura, primera vez).—Rimski-Korsakow.

2.º «Psyche et Eros» (poema).—César Frank.

3.º «Muerte y transfiguración» (poema).—Strauss.

4.º «Cuarta sinfonía» (primera vez).—1. Andante. Allegro. II. Scherzo. III. Andante. Allegro.—Glazounow.

5.º «Obertura trágica» (primera vez).—Brahms.

6.º «Andalucía» (cuadro sinfónico, primera vez).—Lamote de Grignon.

7.º «Idilio de Sigfrido».—Wagner.

8.º Fragmentos de «Los maestros cantores».—Wagner.

**VIDA RELIGIOSA**

Santos del día 1.º de junio de 1915.

San Segundo, obispo y mártir; San Inigo, abad; Santos Pánfilo, Pablo, Juvencio y Felino, mártires, y San Fortunato, obispo.

La Misa y Oficio divino son de esta feria, con rito simple y color verde.

**Visita de la Corte de María.**

Nuestra Señora de la Almudena, en Santa María; de la Blanca, en San Sebastián; del Consuelo, en San Luis, y del Olvido, en San Francisco el Grande.

**Cultos.**

Nuestra Señora de Gracia.—(Cuarenta horas).—Empieza la Novena a su Titular; a las ocho, Misa y exposición; a las diez, la mayor, predicando el Sr. Galera; a las siete predicará todas las tardes el Sr. Suárez Faura.

Santísimo Cristo de la Salud.—A las ocho, misa rogativa, y empieza el ejercicio del mes al Sagrado Corazón de Jesús.

Parroquia de Santa Bárbara.—Siguen los doce martes a San Antonio; a las ocho, Misa de comunión general, plática y Ejercicio correspondiente.

Iglesia Pontificia.—Idem id.; a las ocho, Misa de comunión general con manifiesto en el altar del Santo; Ejercicio, bendición y Reserva; a las once, Misa cantada.

Iglesia de Calatrava.—Idem id. a las ocho y media.

Parroquia de Covadonga.—Idem id. a las nueve.

Religiosos Gégorras.—Idem id. a las once.

Parroquia de San Idelfonso.—Idem id. rezándose los Ejercicios durante la Misa de doce.

Mañana martes se verificará en este afortunado teatro, en la función de las diez y media de la noche, el estreno de la comedia, en tres actos, original de los señores Pardo Casado y G. Lara, titulada «Las alondras», y en la que toma parte toda la compañía de García Ortega.

Siguen contándose por llenos las funciones populares y monstruos organizadas por la Empresa.

**Zarzueta.**

Mañana martes empezará la función de la noche a las diez en punto, por expreso desseo de S. M. el Rey, quien asistirá al espectáculo, en el que se cantarán «Dorada» y la nueva obra «Las virgenes paganas».

**Cómico.**

Mañana martes, y en vista del éxito obtenido en las anteriores representaciones, se pondrá en escena en este teatro, a las diez y media de la noche, el graciosísimo juguete cómico, en dos actos, titulado «El padrón municipal»; completa el cartel la aplaudidísima revista nueva, en un acto, «El gusano de luz».

En la presente semana, estreno de la humorada baturra, en un acto, dividido en cinco cuadros, original de los Sres. Pérez Zúñiga y Lhotellere, titulada «Los de la burra».

**De viaje.**

Mañana sale para hacer una excursión artístico-veraniega por tierras de la Mancha la compañía de zarzuela y ópera que dirige el primer actor Isidro Soler, y en la que figuran las primeras tipas Antonia Mora y Adela Villagrana, los primeros actores Francisco Soría y Anselmo Marañón, el baritone Vicente Guillot, el tenor cómico Pablo Estellé, el primer tenor Pedro Navarro y segundas partes y coros escogidísimos.

La compañía, que comenzará a funcionar en Almagro el día del Corpus, lleva un repertorio extensísimo, en el que figuran las últimas novedades estrenadas en Madrid.

«Mañana martes, y en vista del éxito obtenido en las anteriores representaciones, se pondrá en escena en este teatro, a las diez y media de la noche, el graciosísimo juguete cómico, en dos actos, titulado «El padrón municipal»; completa el cartel la aplaudidísima revista nueva, en un acto, «El gusano de luz».

En la presente semana, estreno de la humorada baturra, en un acto, dividido en cinco cuadros, original de los Sres. Pérez Zúñiga y Lhotellere, titulada «Los de la burra».

**De viaje.**

Mañana sale para hacer una excursión artístico-veraniega por tierras de la Mancha la compañía de zarzuela y ópera que dirige el primer actor Isidro Soler, y en la que figuran las primeras tipas Antonia Mora y Adela Villagrana, los primeros actores Francisco Soría y Anselmo Marañón, el baritone Vicente Guillot, el tenor cómico Pablo Estellé, el primer tenor Pedro Navarro y segundas partes y coros escogidísimos.

La compañía, que comenzará a funcionar en Almagro el día del Corpus, lleva un repertorio extensísimo, en el que figuran las últimas novedades estrenadas en Madrid.

«Mañana martes, y en vista del éxito obtenido en las anteriores representaciones, se pondrá en escena en este teatro, a las diez y media de la noche, el graciosísimo juguete cómico, en dos actos, titulado «El padrón municipal»; completa el cartel la aplaudidísima revista nueva, en un acto, «El gusano de luz».

En la presente semana, estreno de la humorada baturra, en un acto, dividido en cinco cuadros, original de los Sres. Pérez Zúñiga y Lhotellere, titulada «Los de la burra».

**De viaje.**

Mañana sale para hacer una excursión artístico-veraniega por tierras de la Mancha la compañía de zarzuela y ópera que dirige el primer actor Isidro Soler, y en la que figuran las primeras tipas Antonia Mora y Adela Villagrana, los primeros actores Francisco Soría y Anselmo Marañón, el baritone Vicente Guillot, el tenor cómico Pablo Estellé, el primer tenor Pedro Navarro y segundas partes y coros escogidísimos.

La compañía, que comenzará a funcionar en Almagro el día del Corpus, lleva un repertorio extensísimo, en el que figuran las últimas novedades estrenadas en Madrid.

«Mañana martes, y en vista del éxito obtenido en las anteriores representaciones, se pondrá en escena en este teatro, a las diez y media de la noche, el graciosísimo juguete cómico, en dos actos, titulado «El padrón municipal»; completa el cartel la aplaudidísima revista nueva, en un acto, «El gusano de luz».

En la presente semana, estreno de la humorada baturra, en un acto, dividido en cinco cuadros, original de los Sres. Pérez Zúñiga y Lhotellere, titulada «Los de la burra».

**De viaje.**

Mañana sale para hacer una excursión artístico-veraniega por tierras de la Mancha la compañía de zarzuela y ópera que dirige el primer actor Isidro Soler, y en la que figuran las primeras tipas Antonia Mora y Adela Villagrana, los primeros actores Francisco Soría y Anselmo Marañón, el baritone Vicente Guillot, el tenor cómico Pablo Estellé, el primer tenor Pedro Navarro y segundas partes y coros escogidísimos.

La compañía, que comenzará a funcionar en Almagro el día del Corpus, lleva un repertorio extensísimo, en el que figuran las últimas novedades estrenadas en Madrid.

turbar ya. Con verdadero placer, consigné nueva tan feliz en mi «Diario».

No debí proceder con tanta prisa. Surgen nuevas complicaciones. Austria declara que está dispuesta a ordenar el desarme en el Norte; pero que la actitud de Italia le impide hacer otro tanto en el Sur.

Prusia contesta: «Si Austria no deseara por completo, nosotros continuaremos en pie de guerra».

Interviene a su vez Italia, haciendo saber que, sin tener propósitos de agresión, en vista de las últimas declaraciones de Austria se ve obligada a armarse también.

Y ya tenemos el dato de la defensiva lanzado a tres voces.

Dejo que me adormezca esta melodía, suponiendo que ninguna de las tres potencias osará ser la primera en atacar. Creo que la guerra es imposible, que las naciones se han armado por precaución; pero que sus armamentos no ponen en peligro la paz.

[Qué ilusión! Hay tantas maneras de iniciar las hostilidades fuera de la ofensiva directa... Quien desea el conflicto puede recurrir a ingerencias, a reclamaciones arbitrarias a propósito de una provincia en litigio, a sabiendas de que serán rechazadas por injustas; puede pretxtar violaciones de Tratados antiguos que hay necesidad de defender con las armas en la mano, y en último término, queda siempre la eterna cantinela del «equilibrio europeo», que se vería amenazado si este o aquel Estado adquiere preponderancia exagerada. ¡Oh! ¡Ese es un peligro que exige una intervención enérgica!...

Los sucesos se precipitan a partir de este momento. Austria abraza resueltamente la causa del duque de Augustenbourg; Prusia ve en su actitud una violación del Tratado de Gastein y la intención formal de romper las hostilidades. Prosigue con febril

«Mañana martes, y en vista del éxito obtenido en las anteriores representaciones, se pondrá en escena en este teatro, a las diez y media de la noche, el graciosísimo juguete cómico, en dos actos, titulado «El padrón municipal»; completa el cartel la aplaudidísima revista nueva, en un acto, «El gusano de luz».

En la presente semana, estreno de la humorada baturra, en un acto, dividido en cinco cuadros, original de los Sres. Pérez Zúñiga y Lhotellere, titulada «Los de la burra».

**De viaje.**

Mañana sale para hacer una excursión artístico-veraniega por tierras de la Mancha la compañía de zarzuela y ópera que dirige el primer actor Isidro Soler, y en la que figuran las primeras tipas Antonia Mora y Adela Villagrana, los primeros actores Francisco Soría y Anselmo Marañón, el baritone Vicente Guillot, el tenor cómico Pablo Estellé, el primer tenor Pedro Navarro y segundas partes y coros escogidísimos.

La compañía, que comenzará a funcionar en Almagro el día del Corpus, lleva un repertorio extensísimo, en el que figuran las últimas novedades estrenadas en Madrid.

«Mañana martes, y en vista del éxito obtenido en las anteriores representaciones, se pondrá en escena en este teatro, a las diez y media de la noche, el graciosísimo juguete cómico, en dos actos, titulado «El padrón municipal»; completa el cartel la aplaudidísima revista nueva, en un acto, «El gusano de luz».

En la presente semana, estreno de la humorada baturra, en un acto, dividido en cinco cuadros, original de los Sres. Pérez Zúñiga y Lhotellere, titulada «Los de la burra».

**De viaje.**

Mañana sale para hacer una excursión artístico-veraniega por tierras de la Mancha la compañía de zarzuela y ópera que dirige el primer actor Isidro Soler, y en la que figuran las primeras tipas Antonia Mora y Adela Villagrana, los primeros actores Francisco Soría y Anselmo Marañón, el baritone Vicente Guillot, el tenor cómico Pablo Estellé, el primer tenor Pedro Navarro y segundas partes y coros escogidísimos.

La compañía, que comenzará a funcionar en Almagro el día del Corpus, lleva un repertorio extensísimo, en el que figuran las últimas novedades estrenadas en Madrid.

«Mañana martes, y en vista del éxito obtenido en las anteriores representaciones, se pondrá en escena en este teatro, a las diez y media de la noche, el graciosísimo juguete cómico, en dos actos, titulado «El padrón municipal»; completa el cartel la aplaudidísima revista nueva, en un acto, «El gusano de luz».

En la presente semana, estreno de la humorada baturra, en un acto, dividido en cinco cuadros, original de los Sres. Pérez Zúñiga y Lhotellere, titulada «Los de la burra».

**De viaje.**

Mañana sale para hacer una excursión artístico-veraniega por tierras de la Mancha la compañía de zarzuela y ópera que dirige el primer actor Isidro Soler, y en la que figuran las primeras tipas Antonia Mora y Adela Villagrana, los primeros actores Francisco Soría y Anselmo Marañón, el baritone Vicente Guillot, el tenor cómico Pablo Estellé, el primer tenor Pedro Navarro y segundas partes y coros escogidísimos.

La compañía, que comenzará a funcionar en Almagro el día del Corpus, lleva un repertorio extensísimo, en el que figuran las últimas novedades estrenadas en Madrid.

«Mañana martes, y en vista del éxito obtenido en las anteriores representaciones, se pondrá en escena en este teatro, a las diez y media de la noche, el graciosísimo juguete cómico, en dos actos, titulado «El padrón municipal»; completa el cartel la aplaudidísima revista nueva, en un acto, «El gusano de luz».

En la presente semana, estreno de la humorada baturra, en un acto, dividido en cinco cuadros, original de los Sres. Pérez Zúñiga y Lhotellere, titulada «Los de la burra».

**De viaje.**

Mañana sale para hacer una excursión artístico-veraniega por tierras de la Mancha la compañía de zarzuela y ópera que dirige el primer actor Isidro Soler, y en la que figuran las primeras tipas Antonia Mora y Adela Villagrana, los primeros actores Francisco Soría y Anselmo Marañón, el baritone Vicente Guillot, el tenor cómico Pablo Estellé, el primer tenor Pedro Navarro y segundas partes y coros escogidísimos.

La compañía, que comenzará a funcionar en Almagro el día del Corpus, lleva un repertorio extensísimo, en el que figuran las últimas novedades estrenadas en Madrid.

vez lanzada la idea aguerrra», podrá ser debatida con mayor o menor tesón; pero acaba siempre por imponerse.

Con celo y cuidado metódico inscribí en mi «Diario» la historia de todas las fases del debate, y gracias a ello pude comprender todos los incidentes políticos que desataron la terrible guerra del año 1866. Falta de esas notas, los acontecimientos de entonces serían para mí tan poco comprensibles como suceso extraño para los contemporáneos cualquier hecho histórico. La inmensa mayoría de la nación ignora cómo y por qué ha estallado una guerra. Se forma la nube y estalla, y una vez desencadenada la tormenta nadie piensa en inquirir la índole de los intereses mezquinos o la insignificancia de las divergencias que bastaron a provocarla; se preocupan todos de los gravísimos acontecimientos a que aquella dará origen. Terminada la campaña se olvidan en el acto las aguijas y trastornos que han causado o los triunfos y ventajas obtenidos. Si, más adelante, alguien desea inquirir los motivos, las causas políticas de la guerra, los incidentes que dieron origen al conflicto, ha de circunscribirse a una sola fuente de información: las publicaciones amañadas. La tradición tiene vida muy efímera.

Prusia lanza en 24 de marzo una circular quejándose de nuestros armamentos, que interpretar como amenaza. Si no ebrígramos nuestros armamentos, ¿por qué no suspendieros cuando Prusia pone en condiciones de defensa todas las fortalezas de la Siloesa y movilizó, el 23 del mismo mes, dos Cuerpos de ejército?

Si de marzo: ¡Dios nos libere! Austria desmintió los rumores referentes a armamentos secretos que circulaban; afirma que no tiene la menor intención de atacar a Prusia y pide, en consecuencia, que esta última suspenda sus preparativos de guerra.

Contesta Prusia que nunca pensó tomar la ofen-

siva contra Austria; pero que, en vista de los armamentos de ésta, se ve en la necesidad de adoptar medidas defensivas.

El diálogo continúa en términos semejantes a estos:

—Tus armamentos tienen carácter ofensivo.

—Los míos son defensivos.

—Puesto que tú te armas, fuerza es que me arme yo.

—¿Te armas tú? Entonces me armo también yo.

—Armedmos, pues; armedmos sin tregua, ni tesa, ni medida.

La Prensa periódica cultiva el entusiasmo; los confeccionadores de artículos de fondo atizan el fuego, excitan, difaman; aparecen publicaciones nuevas sobre la guerra de los Siete Años, cuyo objeto es reanimar el odio antiguo.

Cambio constante de notas diplomáticas. El día 7 de abril, Austria, sin dejar de desmentir oficialmente el hecho de sus armamentos, reproduce la declaración de Bismarck hecha recientemente a Karolyi: «Si es necesario ningún caso haremos del Tratado de Gastein.» ¡Qué significan los Tratados si su observancia depende única y exclusivamente de la buena voluntad de los contratantes y no garantiza su cumplimiento ninguna autoridad superior?

Prusia contesta el día 15 de abril a la nota de Austria que la acusación carece de fundamento, y persiste en justificar sus armamentos atribuyéndolos a los elementos de guerra que Austria acumula en sus fronteras. Si Austria no abriga intenciones agresivas debe tomar la iniciativa en el desarme.

El Gabinete de Viena contesta: «Espanos dispuestos a proceder al desarme el día 23, siempre que Prusia se comprometa a hacer otro tanto en la misma fecha.»

Prusia accede: ¡Qué peso me han quitado de encima! A pesar de tantas amenazas, la paz no se

actividad sus armamentos. Sajonia se arma; la excitación adquiere proporciones aterradoras. ¡La guerra es inminente, la guerra es inminente! Yo me veo como quien navega por un mar alborotado, como quien ve sobre su cabeza una tempestad espantosa.

En la Europa entera no hay hombre más detestado que Bismarck. El día 7 de mayo se libró milagromente de una tentativa de asesinato. ¡Tenía esperanzas el autor, Blind, de conjurar la tempestad por medio del crimen! ¡El éxito de su atentado la habría conjurado?

Recibimos de Berlín cartas de mi tía Cornelia que aseguran que en Prusia nadie deseaba la guerra. Según ella, reinaba, por el contrario, la discordia, la confusión más completa en las esferas políticas y en la opinión popular. Bismarck era tan antipático en su país como en el nuestro. Circulaban rumores según los cuales la «landwehr» se negaría a tomar parte en la «guerra fratricida»; aseguraban que la reina Augusta se habría arrojado a las plantas del rey suplicándole que se opusiera a la guerra. ¡Ah! ¡Con toda mi alma me habría yo arrojado a su lado y arrastrado a todas las mujeres